I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001591

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 06 OCT. 2010

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 01 de octubre de 2010; el Certificado N°167/2010 de la Secretaria Municipal; el Ordinario N°400/814/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/367/2010, N°202/1173/2010 y 202/1332/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/367/2010 se otorgó al **Centro de Madres Fuerza de Mujeres,** Personalidad Jurídica N°579-2004, una subvención ascendente a $300.000.- (trescientos mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su carta solicitud, a fin de pagar la deuda de agua potable que mantenían, respecto de su sede social, modificado por Decreto Exento N°202/1173/2010, cuyo Convenio de Subvención fuera sancionado por Decreto Exento N°202/1332/2010.

El acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 01 de octubre de 2010.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto los Decretos Exentos N°202/367/2010, N°202/1173/2010 y N°202/1332/2010, que aprobó otorgar una subvención de $300.000.- para ser destinada al gasto de agua potable de la sede social del Centro de Madres Fuerza de Mujeres, lo modificó y sancionó el Convenio respectivo, debido a que dicha organización pagó el referido consumo con recursos propios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001591

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Distribución:
Centro de Madres Fuerza de Mujeres
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web